República de Colombia Gobernación de Santander	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-JC-RG-39
		VERSIÓN	7
		FECHA DE APROBACIÓN	01/11/2017
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, febrero 18 de 2021

Doctor(a)
SERGIO ORLANDO FERRO DAVILA
Profesional Universitario
Dirección Gestión del Riesgo

Ref. Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del contrato cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA 048 DEL 27 DE JULIO DE 2020, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO DE RECUPERACIÓN PAER.**

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en la Resolución No. 8200 de 02 de junio de 2017 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

CESAR AUGUSTO GARCÍA DURÁN
Director de Gestión del Riesgo

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como **SUPERVISOR** (a) **SERGIO ORLANDO FERRO DAVILA** del contrato cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA 048 DEL 27 DE JULIO DE 2020, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO DE RECUPERACIÓN PAER**, funcionario (a) adscrito a la **DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DEPARTAMENTAL** identificado (a) con cédula de ciudadanía número N.º. 91.221.441 de Bucaramanga, hoy 18 de febrero de 2021

Firma del (la) notificado(a),

C.C. N.º. 91.221.441 de Bucaramanga.